

La Voz de Menorca

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII. Número 4.336.

Suscripción

En la isla al mes.
Resto de España.
Extranjero.

Ptas. 1'50
1'75
2'50

MAHON, JUEVES 20 SEPTIEMBRE 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

El Estado y la Escuela

En el Centro X. y entre una buena pía de amigos, todos deseosos de una obra escolar perfeccionada, discuffase acerca de ese tópico y del modo de estudiarlo las asambleas republicanas entonces de reciente realización en Zaragoza y Barcelona. Los contertulianos, sorprendidos de mi silencio, pues me hallaba absorto, indifferente casi, a su opinar, sonriente, a veces, ante estravagantes decires, hijos de una buena fe muy estimable, soltarónme a boca de jarro un interrogatorio que no daba ya escapatoria: «¿Qué haría, pues, usted, al día siguiente de un cambio radical en la administración de un Estado, en el supuesto de estar en sus manos todo lo que afecta al problema escolar?», esto es, a la primera enseñanza, puesto que de ella hablábamos. Mi respuesta categórica dejó furutatos a mis contertulianos; por la expresión de convencido cayó como una bomba entre el grupo, sin que me diera inmediata cuenta del por qué, ni después de haberla discutido un rato, sin que nadie se diera por convencido.

Luego, reflexionando lejos del calor de la discusión, me di cuenta de que no les faltaban motivos para no comprenderme y de que se asombraban, dado que la rutina y la corriente nos arrastran siempre, y dado que el vitalismo, el magno problema escolar, se ha tratado siempre como cosa secundaria, de cartapacios y alfabetos, y no sólo entre nosotros, si que también entre los países, excepciones raras, que dicen tenerlo resuelto, o que creen tenerlo resuelto, como en los que la enseñanza es obligatoria y laica.

No es extraño que, cuantos lleguen a conocer mi respuesta, que luego voy a repetir con más o menos exactitud, se asombren también, como les aconteció a muchas personas con las cuales he discutido en América del Sud, conocedoras de la cuestión oficialmente, entre las que recuerdo a mis queridos amigos de Montevideo, el profesor don F. Vázquez Córtes, el doctor Archavaleta, director del Museo de H. Natural del Uruguay, españoles ya fallecidos, al igual que el doctor Sunyer y Capdevila. Que se asombraran ellos, personas cultísimas, buenas y ocupando altos puestos, nada tiene de particular, porque hay algo en todo hombre de carrera, que es superior a su idealidad, a su psiquis, podríamos decir, cosechado en el medio, en las relaciones, en los estudios; es una especie de sedimento que pesa en ellos, que les domina mentalmente, les sujeta a lo preestablecido, les acobarda y ofusca. Lo que extraña más, es que, gentes que desconocen el problema, que apenas si han pensado en él alguna vez, y muy superficialmente aun, no lo acepten y se asombren, si bien que ello lo atribuyo a la natural sorpresa y revulsión propia de toda novación, de toda idea extrema, que se hace temible como toda izquierda, como todo aquello que va contra la corriente, suprema rebeldía capaz de girarla y todo.

Y no obstante el conflicto actual me da argumentos sobrados para mantenerme en mi radicalísima idea de reforma escolar, si no me los daran la experiencia y los años pasados en la Argentina y el Uruguay mirando, observando, viendo la resultancia de su

enseñanza obligatoria y laica, especialmente en la última de dichas repúblicas que es, con justicia, considerada la más avanzada de Sudamérica a ese respecto, y cuyos maestros y personalidades he tratado y compulsado, y cuyo mecanismo me fué mucho tiempo familiar; si no me lo dara el estudio y observación de los resultados en los países que pretenden haber resuelto el problema, cuando es lo cierto que en ninguno se ha logrado; ni ejecutando lo mejor posible mi plan, se resolvería en absoluto durante mucho tiempo, como no puede resolverse de golpe y porrazo un problema cambiante, de época, de circunstancias, de étnica, de nacionalidades.

Al día siguiente de un cambio radical en la administración, respondí a mis contertulianos, yo, facultado para todo lo concerniente al ramo de instrucción pública, dictaría las disposiciones siguientes:

1.ª Queda declarada en este Estado la libertad de enseñanza primaria, que será obligatoria para todo niño o niña en edad escolar, y sujeta al aspecto moral, higiénico, interés social, moralidad y costumbres.

2.ª Quedan anulados todos los títulos de maestros y cuantos documentos hagan de tales, pudiendo cualquier ciudadano de este Estado, en su respectiva región de nacimiento, ejercer de maestro primario, siempre que acredite, con hechos y pruebas, su capacidad y competencia y cuanto haga relación a sus costumbres y moralidad.

3.ª Para el ejercicio del magisterio, no obstante, será preciso haber cumplido veinticinco años, excepto los matrimonios mayores de veinte años; ninguna escuela podrá ser dirigida por persona soltera ni desempeñada por varones o hembras solamente; los consortes menores de veinte años sólo podrán ejercer como auxiliares.

4.ª Sólo podrán establecerse escuelas coeducativas y graduadas; habrán de contar, al menos, con tres grupos: Maternal, Párvulos y Elemental, o Párvulos, Elemental y Superior, y con tres profesores y un auxiliar cuando menos, dos varones y dos hembras. En los casos de mayor número de profesorado, serán siempre equilibrados los sexos, prefiriéndose matrimonios.

5.ª La tendencia escolar será especialmente educativa con preferencia al aspecto moral, físico y artístico, sin descuidar la parte intelectual y social; ya que todos se complementan.

6.ª El Estado no interviene en lo que se refiere a los haberes del personal docente; todo director docente establecerá un pago mensual por alumno, del cual abonará al Estado el 50 por 100 para gastos exclusivamente de administración escolar.

7.ª Los padres o tutores, que no satisfagan antes del día 10 de cada mes la cuota que sus hijos deben abonar al centro docente a que concurran, serán multados; así como lo serán aquellos que no manden sus hijos en edad escolar a clases y descuiden su instrucción y educación. Esas multas engrosarán los fondos de administración escolar.

8.ª Jamás se pondrán impuestos ni tributos de ninguna clase al pueblo para lo que afecta a la administración escolar, pero si se admitirán donativos: inmuebles, material, hipotecas, etcétera, a este destino.

9.ª Anualmente se repartirá, por igual, entre las escuelas existentes, el

excedente del tesoro de Administración, para excursiones, intercambios, certámenes, menaje, etc., etc.

10.ª Personas competentes cuidarán, de parte del Estado, del exacto y perfecto cumplimiento de cuantas disposiciones se dicten y darán cuenta de los resultados o deficiencias que noten en las escuelas, visitándolas, observando, averiguando, entre los padres y familias, y por todos los medios a su alcance, secretamente, a fin de informar con justicia y pruebas. Las infracciones u ocultaciones por parte de los directores, de cualquiera de estas disposiciones, de las que se puedan dictar y de las reglamentaciones que para su aplicación inmediata y eficaz se establezcan, serán multadas según la importancia del establecimiento y de la falta, o serán cerradas las escuelas y privados sus directores de ejercer el postulado magisterial, temporal o totalmente.

Expuestas así, a *grosso modo*, estas son las disposiciones que estimo indispensables en un Estado verdaderamente del siglo XX, en lo que hace referencia al trascendental problema de la Educación del Pueblo, y cuyo comentario en lo que a su reglamentación y justificación se refiere, bien merece largo espacio, dado que se se presta a malas interpretaciones.

LAUREANO D'ORE.

Los imperios centrales

Graves desórdenes en Viena

Roma, 15.—Los prisioneros austriacos de la guarnición de Viena confirman que el 22 de Junio una enorme explosión ha destruido totalmente la grandiosa fábrica de municiones de Freixdorf, ocasionando la muerte de muchos miles de personas y gravísimos daños. El mismo día una enorme muchedumbre se entregó en la capital al asalto y destrucción de los grandes almacenes, pidiendo tumultuosamente paz y pan. Sangrientos choques ocurrieron en el parque del Prater entre los amotinados y un regimiento bosniaco. Se proclamó y revocó el estado de sitio. Reanudáronse de nuevo los tumultos y colisiones, participando en ellos también una compañía entera del antiguo regimiento vienés de los Deutschmeister. Siguió a esos sucesos una rápida y severa represión. La compañía fué desarmada y bajo escolta enviada en seguida al frente oriental; pero después de haberla hecho jurar fidelidad. Los tumultos de Viena tuvieron una enorme repercusión en Bohemia, especialmente en Praga, donde la vida estuvo suspendida cinco días entre huelgas y colisiones sangrientas.

Noticias de la situación de Austria.

Berna, 15.—El *Freie Zeitung* publica un artículo de un corresponsal suyo recientemente llegado de Viena, en el cual describe la situación más angustiosa por que atraviesa Austria.

El Imperio carece de víveres y las dificultades en los transportes impide traer los pocos que se crían en Rumanía.

El corresponsal añade que el Emperador, sabedor de la espantosa miseria que reina en todo el Imperio, desea ardientemente la paz, y ese deseo fué la causa de sus recientes viajes a Munich y Stuttgart, de la visita del

Emperador alemán a Viena y del cambio de visitas de los dos cancilleres.

Termina diciendo: «Estamos convencidos que nos hallamos en visperas de acontecimientos políticos importantes causados por los insolubles problemas económicos de Austria.»

Por la posesión de Alsacia y de Lorena.

Berna, 15.—Se recordarán los inútiles esfuerzos que hizo hace seis meses el Gobierno alemán para determinar al Parlamento alsaciano a hacer una manifestación de lealtad al Imperio. A pesar de la insistencia del Canciller, fué imposible determinar a la mayoría del Parlamento de Alsacia-Lorena a que firmara una moción en ese sentido. Únicamente hubo algunos discursos favorables. No deja de tener interés indicar en momentos en que la suerte de esa provincia parece que va a resolverse, que Alemania no ha renunciado a esa clase de tentativas.

Una activa propaganda se hace actualmente en los Ayuntamientos de las ciudades y de los más pequeños pueblos, así como en las Cámaras de Comercio, para que pidan el mantenimiento de Alsacia y Lorena en el cuadro del Imperio.

El Imperio alemán quiere a la fuerza tener un documento que pueda exhibir ante el mundo, mediante el cual piense demostrar su derecho. Pero no ha contado con los sentimientos de los legítimos alsacianos loreneses.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche a las nueve se desarrollará un escogido programa del que forman parte las películas «Cuerpo de cazadores, servicio de espionaje» (dos partes), «Hilka», drama en tres partes y «Georget y los indios», asunto cómico.

El sábado debutarán las señoras Rosita Manzano, cancionista a transformación e Isabel Borull, célebre bailarina.

CINE CONSEY.—Secciones a las seis (vermouth) y a las nueve.

Estreno de los episodios 13 y 14 de «La mancha roja» y de otras preciosas cintas de las más acreditadas marcas.

Mañana viernes se proyectará por primera vez en esta isla el grandioso film «Los dos pilletes», adaptación cinematográfica del drama que formó época, que se tradujo a todos los idiomas, se representó en todas partes y dió renombre al autor señor Decourcelle.

Desempeñan el papel de pilletes dos bellas señoritas, las hermanas Proment, actrices afamadas.

Agencia General de Negocios

DEYÁ 17

En esta Agencia tienen para vender un lote de acciones del Banco de Menorca.

Se desean comprar 10 Acciones del Crédito Mercantil de Menorca y 10 Acciones de «La Marítima».

Capitales para 1.ª hipoteca

Se necesitan partidas para colocar con buenas garantías.

Horas de despacho, de 9 a 12.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Un nombramiento

El dignísimo Vice-Cónsul de la República Francesa en esta ciudad, nuestro buen amigo Mr. Henry Ledoux, ha sido destinado por su Gobierno a prestar sus servicios al frente del Consulado de Malta.

El nuevo cargo que va a desempeñar el amigo señor Ledoux es de importancia, principalmente en estos momentos, por lo que puede considerarse como un ascenso en su carrera.

Por ello le felicitamos a la par que sentimos la ausencia de tan digno funcionario y tan buen amigo que ha sabido cumplir con inteligencia y actividad sus deberes y en el poco tiempo que aquí lleva se ha atraído muchas simpatías y amistades.

El señor Ledoux espera ahora las órdenes de su gobierno para incorporarse a su destino.

Reunión

Mañana, viernes, a las nueve de la noche, debe celebrarse una reunión la Empresa de bailes del Casino de Obreros de Unión Republicana, con objeto de proceder a la mejor organización de los mismos.

Se convoca, por lo tanto, a todos los empresarios inscriptos para que puedan a dicha reunión.

Vapores correos

Esta mañana a las nueve ha salido el vapor «Mahón» para Alcudia y Barcelona y mañana debe llegar de esta última ciudad el «Monte Toro».

Procedente de Palma habrá llegado esta madrugada a Ciudadela el vapor «Menorquina» para volver a salir a las once para Alcudia.

Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento se reunió ayer en sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Presidió el alcalde señor Vidal y asistieron los concejales señores Pons Zabala y Botella, conservadores; Olives, Pons Castell y Bosch, republicanos.

Cocinas a serrín

Gastan UN CÉNTIMO por hora.

Esta cocina, de igual forma que la llamada económica a leña o carbón mineral, está también provista de horno y depósito de agua.

Pueden verse funcionar, a instancia de Depósito exclusivo para esta isla: JOSÉ RIUDAVETS, Plaza Carmen, esquina Norte.

«La mancha roja»

En los episodios 13 y 14 de esta novela que hoy, *jueves del Consey*, día de moda, se desarrollarán en el favorecido cine de la calle de Cifuentes, ofréncense escenas llenas de emoción y de interés.

La gentil Florencia es secuestrada mientras pasea a caballo. Recluida en una cabaña la salva la intervención de un misterioso lisiado. El salvamento es sensacional y lo ejecuta Clayton.

Para ello se agarra al extremo de una cuerda suspendida de un puente. Al tiempo de pasar un bote automóvil en que va Florencia, Clayton levanta en vilo a la muchacha.

Stanley, que se finge hipnotizado por el Hombre de la Sombra, simula extrangular al doctor Osmond y da

una terrible sorpresa a los bandidos. Luego los persigue Clayton hasta que se ve obligado a saltar del auto que en desenfundada carrera llega al borde de un despeñadero.

Como todos los jueves, el CINE CONSEY rebosará hoy de concurrencia.

Pésame

Ayer tarde dejó de existir el que fue nuestro amigo don Cristóbal Salom que regresó de La Habana hace unos dos meses.

El señor Salom era persona bien relacionada y que supo captarse numerosas amistades.

Nuestro pésame a la familia y en particular a la señora madre y hermanos del finado don José y don Matías.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza del Retiro 27 al Cementerio, tendrá lugar esta tarde a las cinco.

Por encargo expreso de la familia damos la noticia a los amigos y conocidos de la misma.

Notas comerciales

La Junta Provincial de Subsistencias, sección de Mallorca, acordó autorizar el embarque del ganado de cerda desde el 21 de mes en curso, pudiendo hacerse, en cantidad igual al que se embarcó el año último, por los puertos de Alcudia y Palma.

Los embarques se efectuarán por quincenas, quedando autorizado el Gobernador para determinar el número de cabezas que puedan exportarse.

Se acordó reiterar la prohibición de embarque de aceite y carbón vegetal y autorizar el embarque para Mahón de cien toneladas de patata mallorquina.

—El Gobernador Civil de la Provincia manifestó a un redactor de *La Almodaina* que en vista de la escasez de huevos para el consumo de Palma, había suspendido temporalmente el embarque de dicha mercancía.

—En la última sesión del Ayuntamiento de Palma se trató acerca del contrabando de artículos alimenticios.

—En Zaragoza la Junta Provincial de Subsistencias consultó a los representantes de los productores de trigo, a los harineros y panaderos, acordando luego tasar el trigo en 40 pesetas los cien kilos; la harina fuerte de primera clase, en 51 pesetas los cien kilos; la blanca, en 48 pesetas; y el kilo de pan, en 50 y 45 céntimos.

Hace pocos días que el mercado de Felanitx estuvo surtido como nunca de melones que se vendieron a precios insignificantes debido a la intensidad con que este año se ha cultivado esta fruta.

—Dicen también de Felanitx que la vendimia empieza en magníficas condiciones. El fruto es sano y hermoso como no se había visto hace años.

En cuanto a precios, se nota algo de enfriamiento: los fabricantes de vino se muestran poco dispuestos a mantener la primitiva cotización de cinco pesetas quintal.

—Continúa mejorando poco a poco el precio del almendrán. Este producto su paga en Felanitx a razón de 68 pesetas los 42/57 kilos.

El vicio de fumar

De un artículo de *Fray Candil*.

¿Por qué se fuma? Por imitación. El hombre es de suyo imitativo. Repite lo que ve, lo que oye, a menudo sin discernimiento. Cuando se fuma por vez primera, se sienten náuseas, vértigos, sudores fríos, cólicos; casi todos los síntomas de la intoxicación nicotínica.

Nada vicia tanto el aire como el humo del tabaco. Hasta en una playa, donde corre libremente, se percibe su olor repugnante. ¡Cuántas veces, ya usted por la calle sólo huele usted la

nicotina de alguien que pasó fumando una pipa o una tabernina apesadumada.

¿Hay algo más nauseabundo que la atmósfera de un café? Los que llegan de fuera son los que lo notan. Las mujeres, los niños, los que no fuman, no pueden permanecer mucho tiempo encerrados en lugares en que se fuma. Hasta los mismos fumadores sienten cierto malestar en un local saturado de nicotina.

Los obreros de las fábricas de tabacos sufren cefalalgias, estornudos, pesadez gástrica, descomposiciones de vientre. Se les conoce a la legua por su palidez típica, por su pobreza fisiológica...

Hornillos y cocinas a petróleo

Fácil manejo. — Consumo económico. — Precio baratísimo. — No explotan. — No dan humo. — Puede manejarlo un niño.

El modelo «ideal», sin mecha, consume una gota de petróleo cada segundo y a fuego moderado una gota cada dos segundos.

Depositarlo en esta isla: JOSÉ RIUDAVETS, Plaza Carmen, esquina Norte.

Las cartas de alcance

Con objeto de que puedan utilizarse hasta última hora desde cualquier punto de nuestro territorio los correos marítimos que para América parten de los puertos de Cádiz, La Coruña y Vigo, la Dirección general de Comunicaciones ha establecido los telegramas «cartas de alcance» nuevo servicio del que podrá hacerse uso desde los primeros días del mes de octubre próximo.

Estos telegramas «cartas de alcance» se expedirán por todas las oficinas telegráficas del Estado y a su llegada a los puertos de referencia serán reexpedidos por los correos con el carácter de correspondencia ordinaria o certificada, a voluntad del remitente.

La tasa será la de un telegrama ordinario más el franqueo postal correspondiente.

Acaparadores y especuladores

Entre otras manifestaciones el Director General de Aduanas dijo a un periodista lo que sigue:

—Seguro estoy de que no faltan y no faltarán subsistencias de ninguna clase en España; hay más que suficientes para el consumo nacional. Lo que pasa es que surge un parásito del tráfico, que se llama el intermediario; debido, en primer término, a una organización deficiente todavía de nuestras clases agrícolas, que les impide el comercio directo, y caen forzosamente en sus garras. Contra esto no hay más procedimiento que una energía política de abastos que se inicia y que seguramente se continuará.

Los acaparadores perjudican enormemente al labrador, como productor y como consumidor; como productor, en cuanto no aprovecha los beneficios del tráfico directo, y al elevar los precios considerablemente en el mercado interior, obligan muchas veces a tomar medidas de restricción o de prohibición de exportación, a las que no se llegaría si esa elevación de cotización no se produjera con grave daño de la Economía nacional.

DR. LLORENTE

DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos.

CONSULTA DIARIA.—De 5 a 7, excepto los días festivos.

Cos de Gracia, 12.

Noticias oficiales

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela ha sido expuesta a efectos de reclamación la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

En idéntico concepto ha sido ex-

puesto en Ferrerías el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1918.

En Villa-Carlos y a efectos también de reclamación se ha puesto de manifiesto el reparto de arbitrio extraordinario sobre especies de la segunda tarifa de consumos, destinado a cubrir el déficit del presupuesto de este año.

Casa de correos y telégrafos

Habiendo el señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio telegra-

fiado al Ilustrísimo señor Director General de Correos y Telégrafos suplicándole que se activasen las formalidades necesarias para que pueda darse cuanto antes principio a las obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, el señor Ortuno ha contestado al señor Escudero en los siguientes términos:

«Recibida hoy escritura a que se refiere su telegrama, próximamente se anunciará en Gaceta de Madrid concurso de ante-proyectos para edificio correos y telégrafos de esta ciudad. Le saluda.»

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Éxitos locales de los aliados en la línea francesa Incendio de un vapor petrolero

Barcelona 19, a las 23-40.

ESPAÑA AL DIA

Política y Administración

Dos noticias

Barcelona.—El nuevo Gobernador Civil señor Sanz Escarín ha conferenciado con el Capitán General señor Marina para tratar de la cuestión de las subsistencias.

Han sido puestos en libertad veinte y cinco obreros.

Palabrería ministerial

Madrid.—El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha dicho ante los representantes de la prensa lo siguiente:

Me extraña que la censura cercenase las declaraciones de los señores Villanueva y Dato.

Nadie puede creer ahora en movimiento político alguno.

El gobierno desarrolla un amplio plan de reorganización nacional y no lo haría si considerase que ocupa el poder interinamente.

No puede evitarse sin embargo que nos califiquen de ineptos y de peligrosos; pero la opinión y el país está con nosotros.

Todo esto de la crisis son maquinaciones de los profesionales de la patraña.

Las exportaciones

El gobierno de los Estados Unidos al prohibir la exportación con destino a España ha causado un gran trastorno a nuestros gobernantes.

El Ministro de Estado, marqués de Lema, trabaja activamente para que el gobierno yanqui permita exportar carbón para España.

Los navieros se muestran propios a conceder toda clase de facilidades.

De Fomento

El vizconde de Eza, ministro de Fomento, afirma que se procurará enviar al litoral muchos vagones a fin de facilitar el transporte de las mercancías descargadas.

Se intensificará el trabajo en las minas de Asturias.

Politiquerías

Dice el Ministro de la Gobernación que cuando el Rey regrese a Madrid irá a Vitoria.

Las elecciones municipales, añade el señor Sánchez Guerra, tendrán lugar en la segunda quincena de Noviembre y las generales en Enero.

Nada aconseja el aplazamiento.

Varios asuntos

Los naranjeros valencianos han pedido facilidades para la exportación.

El Capitán General de Madrid, señor Echagüe, ha girado una visita de inspección a Segovia.

Debido a gestiones del Rey de España, el gobierno alemán ha puesto en libertad el burgomaestre de Bruselas.

San Sebastián.—Se dice que en breve se restablecerán las garantías constitucionales.

La Coruña.—Los trenes circulan con gran retraso.

La guerra mundial

NOTICIAS

Choque y hundimiento

París.—El pallebot «Orsenoj» embistió el vapor petrolero «Bonvent». Este último buque se incendió y se fue a pique.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La conferencia de Stokolmo

Stokolmo.—El comité organizador de la conferencia socialista desmiente que haya desistido de celebrar la reunión.

Espera que se concedan pasaportes a los representantes de las naciones aliadas.

EN LOS FRENTE

Nota inglesa

Londres.—Dimos un golpe de mano en el bosque de Lovendos y capturamos prisioneros.

Partes francesas

París 19, tres tarde.—Lucha con violencia la artillería en Froidefont y al este de Hurtebisse.

Hicimos fracasar los golpes de mano que el enemigo intentó dar sobre las mincheras del noroeste de Pantheon.

Al oeste de Craonne hicimos fracasar un intento de ataque y capturamos prisioneros.

Alta derecha del Mosa la acción de las baterías es violenta y enérgica.

Continuamos un ataque en Woivre.

En la Lorena realizamos incursiones afortunadas, llegamos a las líneas enemigas y volvimos con prisioneros.

Se han librado encuentros de patallas en la alta Alsacia.

ULTIMA HORA

Al cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia telegráfica de esta madrugada.

El recibirla a tiempo es un caso excepcional, pues por desgracia se ha hecho crónico en la recepción de telegramas, servicio que depende de Barcelona y de Palma, estaciones expeditoras y reexpeditoras respectivamente.

PARA VENDER

Lo están las casas números 15 y 17 en la calle de la Concepción, y 4, 6 y 8 en la de Santa Catalina.

Para informes y condiciones de venta: Don Guillermo Gofialons, Procurador.

PARA VENDER

Lo está la casa número 51 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Informará el procurador don Miguel Sintes Pons, Portal de Mar, 10, bajos.

EMPRESA DE ÓPERA ITALIANA

Se convoca a los subvencionistas de la empresa de ópera que ha de funcionar durante la próxima temporada oficial, a una reunión que tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro Principal el jueves día 20 de los corrientes a las cinco de la tarde para tratar de varios asuntos.

LA EMPRESA

COTIZACION DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonin, Figueras y C. de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA

	EL KILOO.
Pelino.	00.00
Oro fino.	00.00
Plata fina barra.	170.00
Id. 950 m. m.	161.65
Id. 935 id.	159.15
Id. 900 id.	160.00
Id. 800 id.	158.50
Id. 700 id.	156.60
Id. 600 id.	154.80
Id. 500 id.	153.00
Id. 400 id.	151.20
Id. 300 id.	149.40
Id. 200 id.	147.60
Id. 100 id.	145.80
Id. 50 id.	144.00
Id. 25 id.	142.20
Id. 12 id.	140.40
Id. 6 id.	138.60
Id. 3 id.	136.80
Id. 1 id.	135.00
Id. 0.5 id.	133.20
Id. 0.2 id.	131.40
Id. 0.1 id.	129.60
Id. 0.05 id.	127.80
Id. 0.02 id.	126.00
Id. 0.01 id.	124.20
Id. 0.005 id.	122.40
Id. 0.002 id.	120.60
Id. 0.001 id.	118.80
Id. 0.0005 id.	117.00
Id. 0.0002 id.	115.20
Id. 0.0001 id.	113.40
Id. 0.00005 id.	111.60
Id. 0.00002 id.	109.80
Id. 0.00001 id.	108.00
Id. 0.000005 id.	106.20
Id. 0.000002 id.	104.40
Id. 0.000001 id.	102.60
Id. 0.0000005 id.	100.80
Id. 0.0000002 id.	99.00
Id. 0.0000001 id.	97.20
Id. 0.00000005 id.	95.40
Id. 0.00000002 id.	93.60
Id. 0.00000001 id.	91.80
Id. 0.000000005 id.	90.00
Id. 0.000000002 id.	88.20
Id. 0.000000001 id.	86.40
Id. 0.0000000005 id.	84.60
Id. 0.0000000002 id.	82.80
Id. 0.0000000001 id.	81.00
Id. 0.00000000005 id.	79.20
Id. 0.00000000002 id.	77.40
Id. 0.00000000001 id.	75.60
Id. 0.000000000005 id.	73.80
Id. 0.000000000002 id.	72.00
Id. 0.000000000001 id.	70.20
Id. 0.0000000000005 id.	68.40
Id. 0.0000000000002 id.	66.60
Id. 0.0000000000001 id.	64.80
Id. 0.00000000000005 id.	63.00
Id. 0.00000000000002 id.	61.20
Id. 0.00000000000001 id.	59.40
Id. 0.000000000000005 id.	57.60
Id. 0.000000000000002 id.	55.80
Id. 0.000000000000001 id.	54.00
Id. 0.0000000000000005 id.	52.20
Id. 0.0000000000000002 id.	50.40
Id. 0.0000000000000001 id.	48.60
Id. 0.00000000000000005 id.	46.80
Id. 0.00000000000000002 id.	45.00
Id. 0.00000000000000001 id.	43.20
Id. 0.000000000000000005 id.	41.40
Id. 0.000000000000000002 id.	39.60
Id. 0.000000000000000001 id.	37.80
Id. 0.0000000000000000005 id.	36.00
Id. 0.0000000000000000002 id.	34.20
Id. 0.0000000000000000001 id.	32.40
Id. 0.00000000000000000005 id.	30.60
Id. 0.00000000000000000002 id.	28.80
Id. 0.00000000000000000001 id.	27.00
Id. 0.000000000000000000005 id.	25.20
Id. 0.000000000000000000002 id.	23.40
Id. 0.000000000000000000001 id.	21.60
Id. 0.0000000000000000000005 id.	19.80
Id. 0.0000000000000000000002 id.	18.00
Id. 0.0000000000000000000001 id.	16.20
Id. 0.00000000000000000000005 id.	14.40
Id. 0.00000000000000000000002 id.	12.60
Id. 0.00000000000000000000001 id.	10.80
Id. 0.000000000000000000000005 id.	9.00
Id. 0.000000000000000000000002 id.	7.20
Id. 0.000000000000000000000001 id.	5.40
Id. 0.0000000000000000000000005 id.	3.60
Id. 0.0000000000000000000000002 id.	1.80
Id. 0.0000000000000000000000001 id.	0.90
Id. 0.00000000000000000000000005 id.	0.45
Id. 0.00000000000000000000000002 id.	0.225
Id. 0.00000000000000000000000001 id.	0.1125
Id. 0.000000000000000000000000005 id.	0.05625
Id. 0.000000000000000000000000002 id.	0.028125
Id. 0.000000000000000000000000001 id.	0.0140625
Id. 0.0000000000000000000000000005 id.	0.00703125
Id. 0.0000000000000000000000000002 id.	0.003515625
Id. 0.0000000000000000000000000001 id.	0.0017578125
Id. 0.00000000000000000000000000005 id.	0.00087890625
Id. 0.00000000000000000000000000002 id.	0.000439453125
Id. 0.00000000000000000000000000001 id.	0.0002197265625
Id. 0.000000000000000000000000000005 id.	0.00010986328125
Id. 0.000000000000000000000000000002 id.	0.000054931640625
Id. 0.000000000000000000000000000001 id.	0.0000274658203125
Id. 0.0000000000000000000000000000005 id.	0.00001373291015625
Id. 0.0000000000000000000000000000002 id.	0.000006866455078125
Id. 0.0000000000000000000000000000001 id.	0.0000034332275390625
Id. 0.00000000000000000000000000000005 id.	0.00000171661376953125
Id. 0.00000000000000000000000000000002 id.	0.000000858306884765625
Id. 0.00000000000000000000000000000001 id.	0.0000004291534423828125
Id. 0.000000000000000000000000000000005 id.	0.00000021457672119140625
Id. 0.000000000000000000000000000000002 id.	0.000